

D. MIGUEL ÁNGEL REDONDO BASTANTE, Presidente Titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Tráfico, convocado por Resolución de 4 de febrero de 2020, de la Subsecretaría (B.O.E. de 26),

CERTIFICA que las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos son las que figuran como anexos a la presente certificación:

ANEXO I-RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Sistema general de acceso libre

ANEXO II-RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Sistema general de acceso libre.

Causas de exclusión:

- A: Demandante de empleo que figura como tal desde menos de un mes antes de la fecha de publicación de la convocatoria.
- B: No posee todos los permisos de conducción exigidos en la convocatoria.
- C: El solicitante no dispone de grado de discapacidad.
- D: El solicitante no dispone de título de familia numerosa
- E: No cumple el requisito de nacionalidad.
- F: No consiente acceso a bases de datos de las Administraciones Públicas y no aporta toda la documentación acreditativa.
- G: No es posible verificar grado de discapacidad.
- H: No acredita la condición de familia numerosa
- J: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 10/06/1955 y 09/6/1997) o errónea la fecha de nacimiento.
- K: Solicitud sin firmar.
- L: No es funcionario de carrera.
- M: No es posible verificar si es funcionario de carrera y tener destino en la AGE.
- N: Demandante de empleo con renta superior en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional.
- P: Fecha de presentación de solicitud fuera de plazo (posterior al 10/06/2020).

El lugar, fecha y hora para la celebración del primer ejercicio, será el establecido en la Resolución de 22 de julio de 2020 de la Subsecretaría de Interior (B.O.E., de 31 de julio), salvo que sea suspendido o pospuesto por indicación expresa de la autoridad sanitaria, en cuyo caso se publicitará en la página web de la Dirección General de Tráfico www.dgt.es («Empleo Público»), en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, y en la página web del Ministerio del Interior www.interior.gob.es.